



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución rectoral, de 9 de febrero de 2021, por la que se nombra Director de Recursos para la Investigación de la Universidad de Sevilla al Dr. Pablo Fernández Montes.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Pablo Fernández Montes, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad, Director de Recursos para la Investigación de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 9 de febrero de 2021.

El profesor Fernández Montes está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
